



EMPRESA PORTUARIA QUETZAL
UNIDAD DE COMERCIALIZACIÓN Y MERCADEO
HOJAS MOVIBLES PARA LIBRO DE ACTAS



018

ACTA NÚMERO UNO GUIÓN DOS MIL VEINTICUATRO (1-2024). En Puerto Quetzal municipio de San José del Departamento de Escuintla, siendo las diez (10:00) horas del día doce (12) de enero de dos mil veinticuatro (2024), reunidos en las oficinas de Empresa Portuaria Quetzal, las siguientes personas: Llasna Yoely Robles Marroquin, Unidad de Comercialización y Mercadeo, Ángel Mario Figueroa Barillas, Gerencia de Seguridad Integral, Gustavo Rodríguez Unidad de Asesoría y Planificación Portuaria, José Alfredo Espinosa Cruz, Gerencia de Mantenimiento, Hugo Gregorio Cutzan Sosa, Gerencia de Operaciones; todos trabajadores de Empresa Portuaria Quetzal, nombrados mediante Providencia número doscientos diez guión PQ guión GG guión setecientos dieciocho guion dos mil veintitrés diagonal FAAQ diagonal if (PROVIDENCIA-210-PQ-GG-718-2023/FAAQ/if) de fecha veintitrés (23) de diciembre del año dos mil tres (2023), suscrita por el Licenciado Francisco Antonio Anleu Quijada, Gerente General de Empresa Portuaria Quetzal, con el objeto de integrar la COMISIÓN DE ENTREGA del área de setenta y seis mil ciento cuarenta y cuatro punto dieciocho metros cuadrados (76,144.18 mts²) ubicada en la zona cuatro (4) del Recinto Portuario a la TRANSSHIPPING WORLD COMPANY, SOCIEDAD ANÓNIMA, así mismo se encuentra presente el señor Marco Alejandro Correa Mancía quien actúa en su calidad de Mandatario General con Representación de la entidad TRANSSHIPPING WORLD COMPANY, SOCIEDAD ANÓNIMA, procediendo de la siguiente manera: PRIMERO: Según Acuerdo de Junta Directiva número JD guion cero ocho guion noventa guion dos mil veintitrés (JD-08-90-2023), la Honorable Junta Directiva de Empresa Portuaria Quetzal Acordó: Aprobar la suscripción de un contrato de arrendamiento por el área de setenta y seis mil ciento cuarenta y cuatro punto dieciocho metros cuadrados (76,144.18

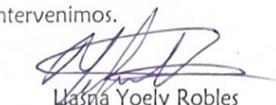


EMPRESA PORTUARIA QUETZAL
UNIDAD DE COMERCIALIZACIÓN Y MERCADEO
HOJAS MOVIBLES PARA LIBRO DE ACTAS

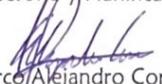


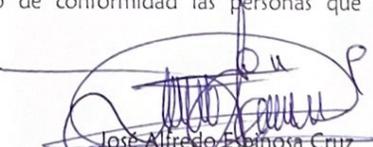
019

mts²) ubicada en la zona cuatro (4) del Recinto Portuario, por un plazo de veinticinco (25) años a la entidad TRANSSHIPPING WORLD COMPANY, SOCIEDAD ANÓNIMA; contados a partir de la efectiva entrega del área a través de acta administrativa. SEGUNDO: El área será destinada para paso de tubería desde la monoboya a la terminal de almacenamiento y distribución de combustible y otros graneles líquidos. Así mismo para los arreglos de válvulas y estación de medición, por lo tanto, para la ejecución del proyecto TRANSSHIPPING WORLD COMPANY, SOCIEDAD ANÓNIMA deberá entregar dos juegos de planos debidamente firmados, sellados y timbrados, así como también la licencia de construcción extendida por la Municipalidad de San José del departamento de Escuintla, y la licencia ambiental extendida por el Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales -MARN-. TERCERO: Por lo tanto, se procede formalmente a entregar a la entidad TRANSSHIPPING WORLD COMPANY, SOCIEDAD ANÓNIMA, el área anteriormente mencionada y delimitada. CUARTO: No habiendo más que hacer constar se finaliza la presente en el mismo lugar y fecha, treinta (30) minutos después de su inicio, firmando de conformidad las personas que en ella intervenimos.


Yasná Yoely Robles
Unidad de Comercialización y Mercadeo


Gustavo Rodríguez
Unidad Asesoría y Planificación Portuaria


Marco Alejandro Correa Mancia
Mandatario General con Representación
TRANSSHIPPING WORLD
COMPANY, S. A.


José Alfredo Espinosa Cruz
Gerencia de Mantenimiento


Ángel Mario Figueroa Barillas
Gerencia de Seguridad Integral


Hugo Gregorio Cutzan Sosa
Gerencia de Operaciones